

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE EDIFICACION (EN LOS CASOS DE CONSTRUCCIONES DAÑADAS POR UNA CATASTROFE)

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.

- | | |
|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> OBRA NUEVA DE VIVIENDA (art. 5.2.6. bis) | <input type="checkbox"/> AMPLIACION DE VIVIENDA (art. 5.2.6. bis) |
| <input type="checkbox"/> OBRA NUEVA OTROS DESTINOS (art. 5.2.6. bis) | <input type="checkbox"/> AMPLIACION OTROS DESTINOS (art. 5.2.6. bis) |



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LOS VILOS

REGIÓN :

COQUIMBO

URBANO RURAL

N° DE CERTIFICADO
92
FECHA APROBACION
26-10-2018
ROL S.LI
130-023

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116 bis D) y su OGUC.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de obra nueva/ampliación de VIVIENDA debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al formulario N°8.8 S.R.D.E/A 5.1.4. N°6.2.1.; 6.2.2. y 5.2.6.bis tachar el que NO corresponda vivienda /otros destinos.(Indicar)
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente N° 96
- E) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. bis de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- F) El giro de ingreso municipal N° 1623 de fecha 26-10-2018 de pago de derechos municipales.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la edificación destinada a VIVIENDA ubicada en calle/avenida/camino LOS QUILOS Lote N° 136 manzana 10 localidad o loteo LOS VILAS sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en la letra D) de los "vistos".
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE a los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959, además a las siguientes disposiciones especiales:
 (se acoge / no se acoge)
NO
Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria, Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC, Carácter Vivienda Social (D.L. N° 2552 de 1979), otros (especificar)
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
NO
Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar)

4.- INDIVIDUALIZACION DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARIA DE LA CRUZ GLAFIRA SALAS	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del PROFESIONAL COMPETENTE (ARQUITECTO)	R.U.T.
NOMBRE del PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE (ARQUITECTO)	R.U.T.
STEPHANIE SAEZ CAMPAÑA	16.187.486-8

5.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN ANTECEDENTES DEL PERMISO DE EDIFICACION

N° DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m²)		
84	18-07-2017	55,02		
PARA AMPLIACIONES: ANTECEDENTES DEL PERMISO ORIGINAL				
N° DE PERMISO	FECHA	N° CERTIFICADO RECEP/ AÑO	SUPERFICIE ORIGINAL (m²)	SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m²)
RESOLUCIÓN N°		N°5	FECHA:	26-10-2018

(En caso de modificación de proyecto)

6.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6.bis OGUC)

<input type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los profesionales competentes.
<input type="checkbox"/>	Informe del arquitecto el que deberá dar cumplimiento con lo señalado en el inciso segundo del art. 5.2.6. bis de la OGUC.
<input type="checkbox"/>	Copia de los permisos correspondientes a las modificaciones del proyecto de obra nueva o ampliación, y de las modificaciones al proyecto de cálculo estructural y visación del revisor de proyecto de cálculo estructural (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/>	Planos de la obra terminada en caso de modificaciones menores. Art. 5.2.8. O.G.U.C. (cuando corresponda)

7.- CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

<input checked="" type="checkbox"/>	Electricidad
<input checked="" type="checkbox"/>	Agua Potable
<input checked="" type="checkbox"/>	Alcantarillado
<input type="checkbox"/>	Gas

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

PERMISO EDIFICACION N° 84 DE FECHA 18/7/2017 SUP. 54,90 M2
 RESOLUCION DE MODIFICACION DE PROYECTO EDIFICACION N°5 DE FECHA 26/10/2018 SUP. 55,02 M2
 CERTIFICADO RECEPCION DEFINITIVA DE EDIFICACION N°92 DE FECHA 26/10/2018 SUP. 55,02 M2





DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

REPUBLICA DE CHILE


OSORNO
 26/10/18
 DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES